

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLV

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.832

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería. Provincia, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 2,00

ALMERIA—Sábado 30 de Julio de 1904

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 25 y 26. Los anuncios se reciben de 9 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS:—Cada línea de 10 palabras en primera plana, 50 céntimos en segunda y 40 en tercera. Para las suscripciones la redacción.

Núm. suelto 5 céntimos

SERRINES DE CORCHO

DE LOS SRES. LARIOS HERMANOS.

GIBRALTAR.

Informará Miguel Marin, O. Orberá 43, ALMERIA.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANI DE SEGUROS REUNIDOS.



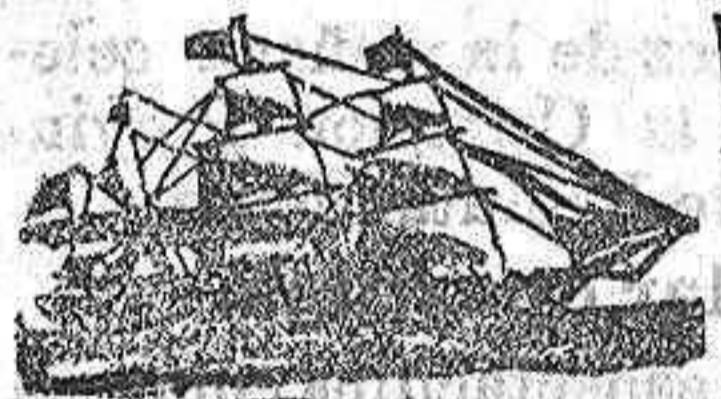
Agencias en todas las provincias de España y Portugal.

40 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Pasado del Príncipe núm. 10.



Vapores de la Compañía sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

Santa Ana,
Ciérvana,
Torre del Oro,

San José,
Aznalfarache,
Sevilla.

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cete y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

DE HIGIENE Y DE NECESIDAD.

UN BUEN PROYECTO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Con bastante atención vengo leyendo en su ilustrado periódico, las muchas adhesiones que recibe para llevar á la práctica en esa capital la creación de escuelas como las que dirige en la morisca Granada el venerable canónigo D. Andrés Manjón.

Digno de admiración es el que toma la iniciativa en nuestra desgraciada España en cuestiones de enseñanza, pues además de ejercer una de las obras espirituales, está revelando la falta de gobiernos que con el celo debido se dediquen al desarrollo de la educación é instrucción del hombre, sin tener presente que la prosperidad de un país en todos sus ramos depende del grado de ilustración en que éste se halle. Ejemplo admirable de esto nos lo dá una de las dos potencias que hoy dirimen sus derechos en el Extremo Oriente, el Japón, nación que hace un corto número de años relativamente se hallaba oscurecida y hoy se encuentra á la altura de las primeras naciones, siendo esto debido exclusivamente al desarrollo de su instrucción.

No puede por menos de ilusionar la creación de escuelas como las del Ave María, donde á más de adqui-

riarse grandes conocimientos se obtiene un completo desarrollo en la parte física del niño, base para que el hombre pueda cumplir el castigo que Dios le dió por haber prevaricado: «ganarás el pan con el sudor de tu frente».

Si tuviéramos muchos maestros cual el sábio Manjón, sociedades y corporaciones pródigas en bien de la enseñanza, padres que miraran la instrucción de sus hijos como la mejor herencia que donarles pudieran y gobiernos que fueran celosos por la civilización de su país, día llegaría en que pudiera nuestra pobre España resarcirse de tantos desastres como la afligen.

La educación de todos los seres de la sociedad, es el medio más poderoso que hay para convertir en honrado al que sin su freno sería criminal, en inteligente al que sin su ilustración sería necio, en laborioso al que sin su utilidad vagaría, en amante al que sin su hábito fuera adusto, en consecuente al que sin su apoyo no permanecería fijo, en héroe al que sin su estímulo quedaría por cobarde y, por último, en apóstol de la verdad al que sin su emulación fuera un ateo.

La educación del pueblo es el úni-

co recurso que puede dar abundantes brazos á la agricultura, inteligentes manos á la industria, estudiosos alumnos á la ciencia, honrados ciudadanos á los pueblos, sábios gobiernos á las naciones, felicidad y abundancia á la humanidad.

La educación del pueblo ha de ser la semilla del árbol, de la razón y de la ciencia; de este árbol ha de cortarse la rama que, robustecida por la doctrina del Salvador, y acorada con el hierro del derecho humano, ha de derribar para siempre la estatua de Marte; la educación del pueblo ha de ser quien califique de bárbaras las guerras, de ineficaces las penas de muerte, de criminales los duelos, de ridículos los suicidios; porque si bien estas verdades existen hoy en la conciencia de los hombres de buena fé y de verdadera ilustración, no se conoce todavía la mano que las haya llevado á la práctica; á la vez la educación del pueblo ha de ser el Alonso Cano que traslada á los lienzos inmortales las bellas imágenes de la seductora paz; el San Gregorio Magno que cante himnos de verdadero amor á Dios; el Ercilla que exprese con sus inspiraciones poéticas los dulces sentimientos de la fraternidad.

En una palabra, la instrucción ha de ser el pastor que encierre las ovejas de la familia humana en el redil de la razón, y el que las conduzca á pastar en los campos del Géigota.

¿Y todo individuo no tiene derecho á pedir á la sociedad la reciprocidad de lo que aquella le exige?

La sociedad reclama la virtud del hombre; se cree con derecho á su inteligencia, le castiga cuando falta á sus leyes, le quita la vida, en fin, cuando incurre en su enojo. ¿Pero esta sociedad le ha proporcionado las armas necesarias para combatir el error? ¿Le ha enseñado á distinguir la virtud del vicio? ¿Ha ilustrado gratuitamente su imaginación? ¿Le ha enseñado cuales son sus deberes sociales? ¿Le ha facilitado los medios para vivir con su trabajo? ¿Ha infundido en su alma los sentimientos religiosos y morales que apartan al hombre de las pasiones, de la venganza y de la ira?

¡Ah! por desgracia es bastante cierto que la lógica de la razón se distingue mucho de la lógica de nuestra sociedad. Esta se encuentra completamente llena de errores.

Datos estadísticos nos demuestran que en aquellas naciones que velan por la cultura de su pueblo, aquellas en que todos se unen para alimentar la inteligencia y lograr que sea menor el número de analfabetos, disminuye la criminalidad, aumentándose por el contrario en naciones como la nuestra, donde sólo secundariamente se atiende á la educación é instrucción del hombre. Las escuelas del Ave María son uno de los factores principales para evitar tanto crimen, blasfemias y palabras indecorosas como á diario vemos y oímos en nuestra patria y que solo son propias de naciones incultas; y digo que es de los principales factores, porque tiene por objeto recoger de la vía pública á esa hez de la sociedad que tantos disgustos ocasiona, para convertirlos en hombres inteligentes, bien educados, dispuestos á ser útiles á sus semejantes y poder aspirar al fin de la educación que es «vivir honradamente en la santa ley de Dios, para verle y gozarle en la otra vida.»

La base primordial para el desarrollo de la educación en sus diferentes ramos, son los locales escuelas. Si éstos no reúnen las condiciones necesarias marcadas por la pedagogía moderna, se hace imposible el desarrollo de todo sistema, y procedimiento, y en vez de criar árboles que den exuberante fruto sólo resultarán seres inútiles para la sociedad. Mientras los gobiernos no se

preocupen de esto, mientras no se camine con paso firme á implantar escuelas con las condiciones de higiene y salubridad necesarias, la educación será en extremo deficiente y su poco desarrollo valla que obstruya nuestra regeneración.

Otra de las condiciones necesarias para una completa educación é instrucción, es la armonía en el desarrollo de las facultades del individuo, pues si alguna de estas se descuida, como por desgracia ocurre recargando al alumno de lecciones teóricas, sólo obtendremos seres rutinarios inútiles para todo puesto que al llegar á la práctica encuentran infinidad de escollos, obstruyéndoles el camino que había de conducirlos al fin que se proponían. Procúrese dar una enseñanza eminentemente práctica, no se vaya sólo á la instrucción y préstese una verdadera atención en la educación del niño, que esta es la fuente que ha de regenerarnos y la que ha de hacer que el individuo no sólo sea útil para sí, sino para todos sus semejantes en general.

Todas estas condiciones las reúnen las escuelas del virtuoso Manjón; en ellas encontramos un perfecto desarrollo físico, una educación é instrucción intuitivas y Maestros verdaderamente instruidos para el cumplimiento de sus deberes. Ellas tienen como base los principios de la educación cristiana que son los que indudablemente salvan al mundo. El sistema católico es el único que ha señalado el verdadero fin de la educación. Si por acaso, en una nación viene una época en que desbordándose las ideas todo lo atropellan y se proscriba la religión, y no se habla á los niños de Dios y se funda la caridad en su nombre, y como la Naturaleza todo se convierte en horrosas tempestad como todo lo humano tiene un límite, llega un día en que aquella sociedad se detiene, pone un freno á su vertiginosa carrera y la reacción se hace indispensable. No perdiendo de vista el verdadero fin, no daremos lugar á este retroceso. El navegante no se pierde cuando la brújula le marca su derrotero.

En escuelas como las del Ave-María si las desgracias no malogra las naturalezas infantiles, bien dirigidas por el Maestro, llegará cada uno por su senda á conseguir días de gloria con sus brillantes triunfos, como las flores que, cuidadas hábilmente por el jardinero, ostentan en el día de su lozanía sus delicados olores, contribuyendo todos á la hermosura del jardín, como aquellos ciudadanos al lustre de su patria.

Prosiga Sr. Director, tan loable empresa y cuénteme siempre dispuesto á coadyuvar con mis escasas fuerzas á la realización de su objeto. Continúe por el camino emprendido que su constancia puede concederle un título tan glorioso, cual el que merece todo aquel que mira por el bienestar y prosperidad de su país.

Mariano Alvarez,
Profesor Normal.

Velez-Blanco.

EFEMÉRIDES.

CHAPTAL.

30 DE JULIO.

Tanto por los grandes beneficios que proporcionó á la Humanidad, á las Ciencias, á las Artes, á la Industria y al Comercio, como por las hermosas y bienhechoras iniciativas de índole económica que tuvo mientras fué ministro del Interior, el eminente químico Juan Antonio Chaptal, conde de Ohauteaup, «el moderno Colbert», como le llamaron sus admiradores, es uno de las figuras más grandes del imperio francés y uno de los hombres que

más han contribuido al engrandecimiento experimentado por Francia en el siglo XIX.

Por carecer sus padres de recursos para darle carrera, se hizo cargo de su educación un tío suyo, catedrático de la Universidad de Montpellier, quien además de costearle la carrera de Medicina, le dejó por único heredero de su inmensa fortuna, cosa que permitió á Chaptal dedicarse á experimentos y estudios que han rodeado su nombre de gloriosa aureola.

Después de vivir algunos años en París y de conquistar fama de químico eminente, se trasladó á Montpellier, en cuya Universidad fué catedrático de Química, siendo entonces cuando fundando fábricas y laboratorios á sus expensas, realizó importantísimos experimentos, algunos de los cuales demostraron cuán grandes servicios podía prestar la Química aplicada á la Medicina, á las Artes, á la Industria y á la Agricultura, por lo que el gobierno le distinguió con señalados honores y le concedió el título de conde de Ohauteaup.

En esto surge la revolución de 1793 y Chaptal abraza sus ideas, pero rechaza y recrimina sus excesos, conducta que es castigada con la prisión y con destierro. Vuelve en 1797 á su patria y dos años más tarde Napoleón, entonces primer cónsul, se encarga de la cartera de Estado y después de la del Interior.

Su labor en este departamento no ha sido superada por la de ningún otro ministro francés, y aún se recuerda en Francia con cariño y gratitud.

Fundó Cámaras de Comercio, y rebajando contribuciones é impuestos protegió la industria y la agricultura.

No obstante ser hombre laborioso y de pensamientos elevados, tuvo enemigos que le proporcionaron contrariedades y disgustos, que tuvieron por consecuencia su salida del ministerio en 1804; y desde este año hasta el 30 de Julio de 1832, fecha en que bajó al sepulcro, vivió retirado, y la mayor parte del tiempo arrastrando una existencia muy modesta, debido á que su inmensa fortuna la invirtió en las fundaciones y estudios que son su gloria imperecedera.

El conde de Ohauteaup había nacido el 4 de Junio de 1756 en Nogaret (Francia).

HERNANDO DE ACEVEDO.

Los macabeos ó españoles de antaño.

III

Empobrecida España, en discordia la Familia Real, el Gobierno sin concierto, el pueblo maltratado y el francés poseionado ya traídoramente del país, entonces Napoleón, con el carácter de amigable compenador, cita á Fernando para que se presente en Bayona, á fin de arreglar las cuestiones y diferencias entre él y su padre.

Y como había desistido ya de su proyecto del bloqueo continental contra Inglaterra, y su plan, muy meditado, era apoderarse de España, lo que encuentra Fernando en Bayona es una orden del usurpador para que por sí y por sus descendientes renuncie la corona de España en favor de la familia Bonaparte. Y entonces Napoleón envía de Rey á España á su hermano José, puesto que ya tenía aquí el ejército francés, que lo sostendría en la usurpación, que es uno de los dos modos que cita la Ley Moral, como determinante de la tiranía.

Hay en todo el mundo un error, sancionado por el Derecho de Gen-

tes, cual es la admisión de conquistadores, que, valiéndose de la superioridad de sus medios de acción, llevan a los pueblos al mayor de los infortunios, ó sea la pérdida de su bandera y nacionalidad, hecho que entristece y humilla, y en los buenos cobrará su vida.

Roma primitiva, no fué otra cosa que un pueblo de ladrones, y así lo ha dicho un crítico eminente; y respecto á Alejandro, conquistador de tierras de ochocientas leguas de largo y cuatrocientas de ancho, consta que, habiendo apresado á un pirata, éste le dijo: «A mí, porque me apoderó de un barco ajeno, me llaman pirata, y á los que usurpan imperios les llaman conquistadores.» Si la Europa, coaligada, fuese á conquistar los países que hay de antropófagos, esa conquista sería redención; pero que á pueblos civilizados se les subyugue porque son débiles, y teniendo, según debe tener, toda ley humana su fundamento en la divina, esa conquista, que tanto mata, es opuesta á la ley de Dios, como se demostraría por otras razones que no son de este lugar.

Creo que los derechos conculcados por una nación, en daño de otra, debían ser juzgados por un tribunal compuesto de las demás, medio de evitar los horrores de las guerras y el llanto público. Antes solía dirimir las discordias el Pontífice, porque toda Europa fué cristiana hasta Lutero.

No se detiene Napoleón en la serie de procedimientos que tenía meditados, y para aumentar las dificultades en España, retiene prisionero á Fernando. ¡Cómo podía él, vencedor de las naciones fuertes, imaginarse que la guerra con España habría de ser su ruina y lo que alenta á Europa para sacudir su yugo! ¡Y España lo hizo sola al principio!

Desde los Pirineos hasta Oadiz, y desde el Cantábrico al Mediterráneo, solo se oye un grito de guerra á muerte, y el primero que la declara es el alcalde de Móstoles en su famoso parte, que corre como chispa eléctrica:

«La Patria está en peligro, españoles, acudid á salvarla.» Así decía ese buen patriota.

Y España entera se conmueve como un solo hombre, y todos piden armas, y se hallan dispuestos á vender caras sus vidas, como á ello estimula el Manifiesto de la Junta Central. Y el sacerdote así lo pide en los pulpitos, y dá el ejemplo, y salen guerrilleros de todas partes, imitadores de Viriato, como fueron, entre otros, Paleria, Mina, el cura Merino, Jáuregui, el canónigo Rovira, D. Juan Martín, conocido por el Empecinado, cuyos hechos de los voluntarios, que organizaron, son dignos de los prodigios de Hernán Cortés en Méjico, y de Pizarro en el Perú.

Y España toda se convierte en un nido de soldados, y brota de ella un ejército, en su mayor parte de labriegos, que arrojan el arado y toman el fusil, y que extrema el heroísmo, y que se extrema en Bailén, donde no queda un francés de aquella legión sino muerto ó prisionero, cuyo hecho asombra á Europa, y en Londres se celebra hasta el delirio.

Y sigue la lucha seis años más, y fueron sepultadas aquí aquellas famosas legiones napoleónicas avasalladoras de Europa, que tenían el nombre de «Terrible», «Incomparable», etc., quedando el país libre de invasores y su ingrato Rey en el trono.

No es posible relatar aquella serie de batallas en que cada español era un héroe de leyenda, y cuyos episodios particulares, mi buen padre, oficial de aquel ejército, y que estuvo en la de Bailén y otras, refería á sus hijos al amor de la lumbre, y que ahora, viejo yo, comprendo que lo hacía para despertar en ellos el honor y el patriotismo; pero ya que ese relato no sea posible aquí, algo se dirá del sitio de Gerona, botón de muestra de aquella epopeya, encomendada su defensa al siempre heroico granadino Mariano Alvarez de Castro, admirado en Europa.

Indalecio V. de Coca.

Se alquilan habitaciones

espaciosas para bañistas, sitio céntrico, Calle de la Dalia 5, transversal de la plaza de Santo Domingo.

Lo que dice un Guardia Municipal.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi distinguido señor: Un secreto presentimiento me anunciaba que la felicidad se entraría de rondó por las puertas de mi casa, si mi pobre escrito merecía los honores de la publicación, (me refiero á la carta del 26); y efectivamente así ha sido, no me engañaba mi corazón; hoy todo ha cambiado; ya no necesito cobrar el mezquino sueldo con que el Excmo. Ayuntamiento paga los servicios de un guardia municipal, (aunque con bastante retraso).

Mis mal hilvanados renglones me haz hecho más popular que «Relampaguito»; todos los políticos de alto y bajo vuelo, me han cobijado bajo su manto protector.

Seguramente no habían transcurrido dos horas que mi carta aparecía en las columnas de su ilustrado diario, cuando en medio del paseo del Príncipe me paró un señor que figura mucho en Almería por haber sido alcalde, (no recuerdo su nombre) y me dijo: «Me he enterado de que eres tú el autor de esta carta, ¿es cierto? Yo no sabía que contestar, por un lado tenía sus iras si se trataba de algún personaje de la situación, por otro lado mi vanidad y amor propio me impulsaban á no negar mi obra de la que como todo mortal me hallaba orgulloso; por fin me decidí á contestarle en sentido afirmativo. Tú no sabes, me dijo, el servicio tan grande que nos has prestado; tu carta ha caído como una bomba en el Ayuntamiento; mi enemigo irreconcilible deja de esta hecha la vara de alcalde, por que tu escrito es el toque de rompan filas en los cuerpos de municipales, serenos, limpieza, riego y demás empleados de á dos pesetas diarias, y lo que no conseguirán seguramente ni el Inspector general con su expediente, ni el Gobernador civil con sus energías, lo has logrado tú con este escrito; yo te felicito amigo mío en nombre de los «carlo-liberadores, unidos, coaligados y amalgamados», solo con el fin de lanzar de la poltrona presidencial á ese hombre que odio, porque tengo motivos para ello; toma, sal de tus apurillos y cuenta con mi protección y dándome un papel de 25 pesetas se despidió de mí sin darme tiempo á demostrarle mi agradecimiento.

Pero no es esto solo, Sr. Director y amigo; á la mañana siguiente, ó sea ayer, se me presentaron en mi modesta casa de la calle del Encuentro dos caballeros de elegante porte y distinguidas maneras. El uno joven, guapo y con lentes, (por cierto que le he visto varias veces pasar la calle donde vive una señorita de la aristocracia almeriense); el otro es un señor entrado en años que cuenta con un fortunañón venido á sus manos por arte de Birli-Birloque.

—¿Es Vd. guardia municipal? me dijo el joven.

—Sí señor.

—¿Fué Vd. zapatero en Turrillas, su país natal?

—Tengo esa honra.

—Chóquela Vd. amigo mío.

—Vengan esos cinco añadió el segundo; Vd. con su carta nos ha hecho el caldo gordo, como suele decirse, ha sacado Vd. á la plaza pública las miserias del pasado, del presente y tal vez del porvenir, y lo que es más interesante para nosotros, ha reventado Vd. al Alcalde.

Yó quise disculpar mi escrito diciendo que mi ánimo no fué el causar daño alguno á tal señor que en nada me había ofendido, pero no me dejaron hablar.

No tema Vd. nada, ese es un muerto y el porvenir es nuestro, cuente Vd. con el empleo de Inspector tan pronto mandemos, mientras tanto ahí vá eso para los niños, y dándome un apretón de manos dejaron otro papel de mayor cantidad sobre mi banquillo de trabajo y yo me quedé como el que vé visiones.

¡Señor! exclamé cuando se fueron, ¿será verdad que yo he hecho todo eso que dicen estos señores? Pero ante la realidad del papel moneda que tenía en mis manos, no me cupo duda el creerlo.

¡Quién había de decirle al Sr. Alcalde que su hijo ó su hijoacopio le

reservaría una muerte tan trágica y á manos de un zapatero de pueblo! En fin, vuelva la tranquilidad á mi espíritu, gastemos alegremente esos cuartejos que la providencia me ha deparado y esperemos la llegada del venturoso día en que manden los de la «conjura» para que me cumplan la palabra y sea ascendido al codiciado cargo de inspector.

Repito, Sr. Director, mi profundo agradecimiento, y soy su más humilde servidor y respetuoso amigo q. b. s. m.,

EL ZAPATERO DE TURRILLAS.
Almería 29 Julio 1904.



Causa por asesinato.

Ayer continuó en la Sección segunda de esta Audiencia, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Purchena contra los hermanos D. José, D. Manuel y D. Antonio Gomez Romero, acusados del delito de asesinato perpetrado en la persona del vecino de Lúcar D. Anselmo Saavedra.

En nuestro número anterior expresamos el día del crimen y los motivos que hubo para delatar á los procesados como autores de aquel.

La sesion de ayer comenzó con la lectura de la prueba documental, retirando despues el Abogado Fiscal Sr. Vida la acusacion que sostenía contra José y Manuel Gomez y manteniéndola contra el Antonio.

El representante del Ministerio Público pronunció un discurso como acusador, siguiéndole en el uso de la palabra el abogado defensor de los procesados D. Plácido Langile, el cual demostró una vez más su competencia en el foro, probando la inocencia de sus patrocinados contra quienes se hizo una denuncia injusta é irrazonable.

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad, y el Tribunal de Derecho dictó sentencia absolutoria contra el Antonio Gomez, pues los dos hermanos José y Manuel se hallaban con anterioridad fuera de acusacion alguna.

Botica Central DE DON JOSÉ PÉREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &c

SERVICIO EMERADO Y ECONOMICO.
REAL 15 ALMERIA.

GACETILLAS.

Vuelco de un coche correo.

El coche-correo de Vera á Almería volcó en la madrugada de ayer en el sitio conocido por Rambla de la Molinera, término de Tabernas, viniendo el vehículo para nuestra capital.

Los pasajeros sufrieron el susto que es consiguiente, resultando con ligeras contusiones el mayoral Francisco Reinaldo y los viajeros Esteban Martínez Lopez, Francisco Lopez Clemente y Alfonso Gonzalez Cañabate.

Estos fueron auxiliados por el citado mayoral Reinaldo, el teniente de la Guardia civil D. Francisco Gonzalez y los demás señores que venían en el coche.

Las causas del vuelco se deben al mal estado en que se halla la carretera, pues en el sitio de la ocurrencia y en otros muchos, hay gran número de baches, algunos de ellos de una extensión grandísima, esperándose que ocurran incidentes más grandes que el de la madrugada de ayer.

Segun nos dijeron dos de los viajeros, gracias á la pericia y valentía del conductor del coche, no ocurrió una verdadera catástrofe.

Es necesario que el ingeniero jefe de Obras Públicas, tome las medidas necesarias para evitar lo que anunciamos, pues la responsabilidad, en día de una desgracia, no será de la empresa del coche-correo ni del mayoral, sino del Estado, que tiene

las carreteras todas ellas intransitables.

Veremos si nuestras advertencias son tomadas en consideración.

Visita escolar.

El ilustre Catedrático de la Universidad de Granada D. Andrés Manjón, está girando una visita de inspección á todas las Escuelas de su sistema que ha establecido en España.

En Balmori fundará una que dicen llamará la atención de cuantos aman la cultura nacional.

Desahucio.

La maestra de Instrucción pública de esta capital, doña Maria del Carmen Mena, ofició ayer al Gobernador, denunciándole el hecho de haber sido desahuciada del local en que tiene la escuela, á causa de no haber satisfecho el Municipio el importe del alquiler de la escuela, durante varias mensualidades.

Apenas noticioso el Gobernador de este hecho, ordenó al Secretario de la Junta de Instrucción pública oficiara al Alcalde dándole cuenta de lo que sucedía, para que sin pretexto alguno abone lo que se debe por la escuela que nos ocupa, y se evite el caso bochornoso de desahuciar á una maestra pública y arrojara de su escuela.

Secretario.

Ha sido nombrado Secretario de este Gobierno militar, el capitán D. Emilio Ardizoni Medina.

El terceto Miralles.

Numerosa concurrencia asiste por las noches al café del teatro de Variedades, donde están cosechando justos aplausos las simpáticas artistas señoras Miralles.

Modestas en su trabajo, son sin embargo artistas de reconocido mérito que saben llenar su cometido de la manera lisonjera que todos aplauden.

Energico.

El Gobernador Sr. Angrosola se mostrará sumamente energico con los municipios que no den cumplimiento á su circular, relativa al rendimiento de cuentas atrasadas, abrigando el propósito de enviar á dichas Corporaciones delegados especiales con órdenes severas, á fin de que se regularice la administracion comunal en la provincia.

La contribución.

El día 1.º del mes entrante dará principio en esta provincia la cobranza voluntaria de la contribución territorial, industrial, carruajes de lujo, alcohol, minas y demás impuestos correspondientes al tercer trimestre del ejercicio corriente, y terminará el día 31 de Agosto próximo.

¿Qué diferencia!

Lo gastado por el Ayuntamiento de Granada con motivo de la visita régia, se eleva á la suma de 45 000 pesetas.

Lo mismo ha gastado nuestro Ayuntamiento.

Nuevo horario.

Dentro de breves días se variará la entrada y salida de los trenes, como hace tiempo teníamos anunciado.

El tren correo saldrá á las 12 y 20 minutos del día y llegará á las tres de la tarde.

Además se hará otro tren de viajeros desde Baeza, que llegará á esta capital á la una de la madrugada.

Mucho nos complace que se abrevien dos horas en el viaje desde Baeza á esta capital, así como se benefician con esta nueva medida los intereses generales y comerciales de la comarca.

Filiación.

Se ha recibido en este Gobierno la hoja filiación del penado cumplido José Gonzalez Gonzalez, natural de Córdoba, que piensa fijar su residencia en Almería.

La informacion municipal.

Son ya varias las personas que rompiendo preocupaciones han ido á declarar en el expediente que instruye el Delegado especial del Ministro.

Tanto dicho señor como el Gobernador abrigan el deseo de que todos den informes sobre las famosas cuentas, para que la vindicta pública quede satisfecha en su justa aspiracion de que se aclare este asunto, y la justicia impere, castigando faltas si se han cometido, pues este es el mayor y más vehemente deseo del Gobierno de S. M.

Junta municipal.

Segun comunica al Gobernador el Alcalde de Alicún, la Junta municipal de aquel pueblo ha quedado formada por los vecinos propietarios, labradores y obreros, D. Luis Rodriguez, D. Joaquin Orta Navarro, D. Ramón Sanchez Jimenez, D. Antonio Maria Romero, D. José Amat Cortés, D. Francisco Cantón y D. Basilio Martinez.

La feria.

A pesar de los obstáculos que ya hemos dicho se oponen á la celebracion de la feria en el próximo mes de Agosto, el Sr. Laynez (Don Joaquín) no deja de trabajar con ahínco por conseguir su objeto de que haya fiestas, para que con ellas se beneficie la capital toda.

Oficios.

El Gobernador ha oficiado á los Alcaldes de los pueblos que acuden al Contingente Provincial, para que se pongan al corriente en sus atenciones.

Piensa exigir responsabilidad á los Alcaldes y concejales que desatiendan esta obligacion.

Sesión.

La Junta Provincial de Instrucción Pública se reunirá hoy á las 5 de la tarde en el despacho del Gobernador civil, para tratar asuntos de importancia.

Periódico.

Hemos recibido un ejemplar de «Gramophone», periódico ilustrado que publica la Compañía francesa del Gramophone.

Dicho periódico inserta interesantes noticias y pormenores que conviene conocer á cuantas personas son aficionadas á las audiciones gramofónicas.

Para suscribirse, en el establecimiento de D. Elias Cortés, Paseo del Príncipe, Representante en Almería de la Compañía francesa ya citada.

Comisiones.

Hoy á las diez de la mañana celebrarán sesion la Comision Provincial y Mixta de Reclutamiento.

Circular oportuna.

Para evitar espectáculos como el ocurrido el domingo en la plaza de toros de San Sebastián, se propone el ministro de la Gobernacion dirigir una circular á los gobernadores, dándoles instrucciones concretas sobre tales luchas entre fieras.

Plomo y plata.

Segun dice nuestro colega «La Gaceta Minera» de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 66 reales 50 céntimos y el de la onza de plata 14 reales 75 céntimos.

Denuncia.

El alcalde de Santafé ha oficiado al Gobernador, rogándole consiga del Juez de Instrucción de esta capital aperciba al municipal de aquel pueblo para que se atenga solo al cumplimiento de su cargo y no excite al vecindario, como lo hace, á que no pague los arbitrios extraordinarios recientemente girados, fundándose en que ya el Estado ha vendido los montes comunales de aquel pueblo.

Pagos.

El lunes próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciban sus haberes y atenciones en esta Pagaduria de Hacienda.

Subasta.

El día 31 de Agosto tendrá lugar la subasta de los pastos y leñas de varios montes de esta provincia.

Por escándalo.

El Gobernador ha impuesto una crecida multa á cada uno de los sujetos Rafael Padilla Ruano, Agustín Oña, Francisco Martinez Limones y Miguel Zapata, éste último por haber maltratado brutalmente á la dueña de una casa de lenocinio, en la calle del Aire.

Otro herido.

Además de los nombres de los heridos que publicamos ayer y que habían resultado en la explosion ocurrida á bordo del vapor «Professor», surto en nuestro puerto, tenemos que añadir el del marinero Renato Fatiboni y el del contramaestre Cesare Dassori, los cuales, en el momento de ocurrir el siniestro, fueron arrojados al agua y salvados por la tripulacion del falucho «Aunacia».

LOZA, PORCELANA Y CRISTAL

Se acaba de recibir un gran surtido en vajillas, juegos de lavabo, platos, fuentes, vasos, etc., á precios muy ventajosos.

BAZAR DEL LEON-UBALDO ABAD.-TIENDAS 6 y Rostrico 4.

ción de Maria», que navegaba poco detrás del buque siniestrado.

Este presenta averías extraordinarias, causadas por la explosión.

Para dar una idea de lo ocurrido en el «Professor», baste decir que todo el castillo de proa y el cabrestante, como así mismo la obra muerta de estribor, aparecen destrozados, desde la escotilla número 2, al referido castillo de proa, está la cubierta totalmente levantada y torcidas las planchas de hierro que la constituyen.

La maquinilla de descarga adosada al palo trinquete fué arrancada por la explosión desde su emplazamiento, y arrojada al agua con dos marineros que se hallaban en las inmediaciones de la misma.

Los heridos que más arriba anunciamos, se hallan uno en la cabeza y pierna y el otro en el pié derecho.

Jurados.

El Círculo Literario ha designado como Jurados encargados de juzgar los trabajos que se presenten á los Juegos Florales que dicha sociedad ha anunciado, á los poetas malagueños Sres. Reyes, Diaz de Escobar y Bolea y Sintas.

Viajeros.

Se encuentra en esta capital, acompañado de su señora esposa, el Magistrado del Tribunal Supremo señor González de Córdoba.

Por riña.

La Guardia civil de Lucainena ha detenido á los vecinos de este pueblo José Tripiana Sanchez y José Morales Camacho, los cuales, en riña, se infirieron heridas de escasa importancia.

La trata de blancas.

En la reunion á que hace algunos dias convocó el Gobernador para constituir la Junta del Patronato de la trata de blancas, quedó nombrada la Junta, formada por las personas siguientes:

D.^a María Roda de Talavera, Gobernador civil, Obispo, Presidente y Fiscal de la Audiencia, Presidente de la Diputación, Gobernador Militar, Alcalde, Comandante de Marina y Director del Instituto.

Exámenes.

Del 16 al 31 de Agosto próximo se admiten en el Instituto las solicitudes de examen libre á los alumnos del Bachillerato y Magisterio, que quieran dar validez académica á las asignaturas que estudian en el mes de Septiembre.

Destinado.

Ha sido destinado al correccional de Berja, donde extinguirá la pena de dos años, 11 meses y 11 días de prisión que por disparo le impuso la Audiencia de Almería, el recluso en esta cárcel Andrés Rivas Navarro.

Títulos.

La Universidad de Granada ha enviado á este instituto, los títulos de Bachiller expedidos á nombre de D. Juan y D. Matías Peinado.

Dentista.

Especialidad en dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones.

Toribio Alvarez, Príncipe 8, pral.

Casa de recreo.

Se vende una en el vecino pueblo de Benschadux, con un pequeño huerto de naranjos y parras.

Darán razon en el mismo pueblo, D. Juan Menendez Nieto, y en Almería, Príncipe 46.

El Día.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martinez Campos 6.

Se venden

dos magníficos escaparates, uno de ellos forrado de lunas. En esta imprenta darán razon.

Para vinos puros y buenos Manzano, Plaza de Santo Domingo.

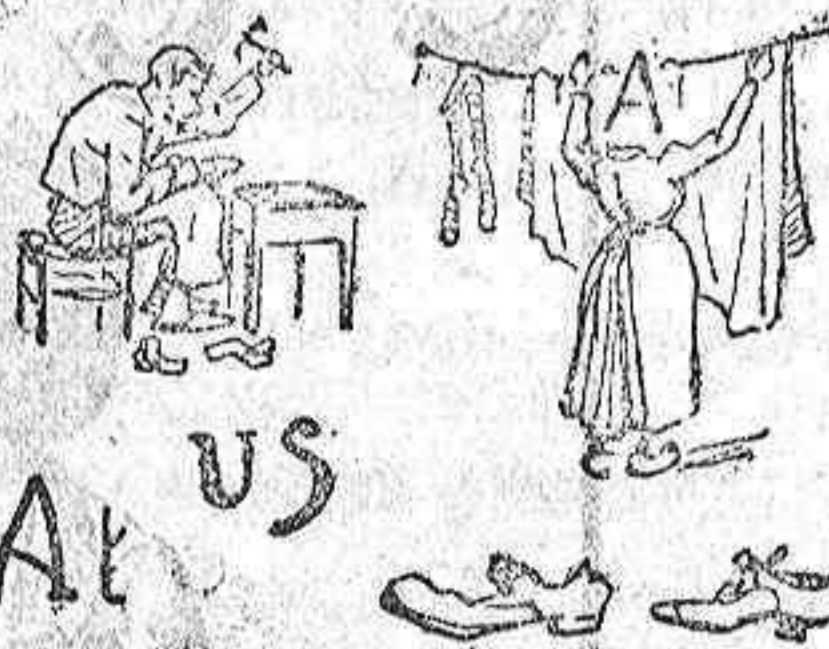
PARRALEROS.—Magníficos puntales de roble para parras, tan buenos como los de hierro, procedentes

de los montes de D. Serafin Martin, de La Carolina (Jaen). Precios baratísimos. Informes, José R. Eraso. Almería.

MADERA PINOBLE á 0,62 barril en corte con 32 duelas. Informes Múrcia 79.

Seccion recreativa.

Solución á la charada en acción de ayer: Paralelepípedo. GEROGLIFICO.



La solución mañana.

Juzgado Municipal.

DIA 29.

NACIMIENTOS.

Isabel Fuentes Martinez, Francisco del Aguila Salinas, Antonio Gomez Bueso y José Martinez Urrutia.

DEFUNCIONES

Ginés Galvez Salinas, Maria Sanchez Lázaro y Fernando Cerezueta Ramirez.

H. LA VICTORIA.

El dueño de este Establecimiento agradecido al inmenso favor que le dispensa su numerosa clientela, le participa ha trasladado su domicilio á la Plaza de San Sebastian núm. 5, (antiguo local del Comercio).

VAPORES FRUTEROS.



Para Liverpool y Manchester.

El magnífico y acreditado vapor «Milmere» se encuentra en puerto á la carga. Agente, José Gonzalez Canet.

Vapor frutero para Liverpool



Para Liverpool.—El «Iberia», de la línea Iberian S. S. Co., se encuentra en puerto á la carga. Hueco, 4.000 barriles.

Para Bristol y Cardiff.—El «Segontian», de la Golden Cross Line, se encuentra en puerto á la carga con hueco para 3.000 barriles.

Para Hull.—El «Beryl» de la Dundee Gem Line, se encuentra en puerto á la carga.

Para Glasgow.—El «Vala», línea Salveson, se encuentra en puerto á la carga.

Para Londres y Newcastle.—El «Minna Schult» cargará aquí el 30 del corriente.

Para huecos é informes, su agente Ricardo Gimenez en Liquidacion.

Línea de vapores fruteros.

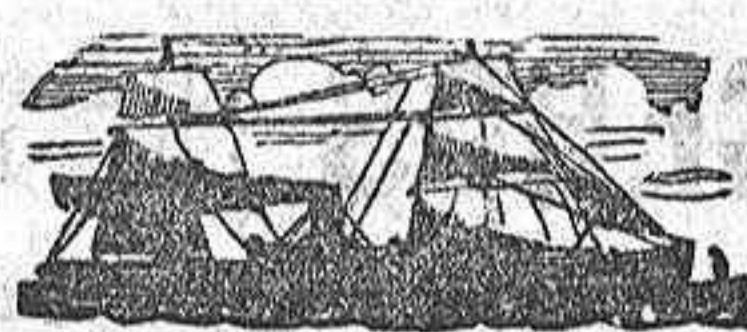


Para Glasgow directo.—El rápido vapor «Prosper», recientemente conetruido para el transporte de frutas, se encuentra en puerto á la carga.

Para Hull directo.—El magnífico vapor «Lins», cargará aquí el día 1.º de Agosto.

Para Liverpool directo.—El acreditado vapor «Tambre», de la línea Tintoré y Compañía, se encuentra en puerto á la carga.

Agente, R. Castellanos, Pedro Jover 2.



El magnífico vapor SAXON está en puerto cargando para Liverpool y saldrá directo tan pronto como termine.

El SCHOLAR llegará á Almería el 1.º de Agosto saldrá también directo para Liverpool, cuando lleve su reducido hueco.

El LESSEPS estará en puerto el día 3 de Agosto con muy poco hueco y saldrá directo para Londres

Agente, M. Berjon.



Vapor Alcira.

Saldrá de este puerto el día 1.º de Agosto para Málaga, Algecira, Huelva y Cadiz.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campo, Virgen del Mar, núm 1.



Vapor Mártos.

Saldrá de este puerto el día 3 de Agosto, para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar 1.



Vapor Andalucía.

Saldrá de este puerto el día 4 de Agosto para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Oette y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

Oculista

D. Juan Garcia Gomez Ripoll. CERVANTES, 5. Consulta diaria.

INTERESANTE

Para azufres y sulfatos no contratar sin antes visitar la casa «Candado».

Hay tambien completo surtido en máquinas para sulfatar y azufrar y otra infinidad de artículos modernos para Agricultura y alambres «Belga» para parras.

Segundo Peón Moreno, Real 9

TELEGRAMAS.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Sobre el atentado de San Petersburgo.

Madrid 29, 14.

Se reciben nuevos detalles del atentado contra el ministro ruso.

Además de los heridos que primeramente se dijo habían resultado á causa de la explosión de la bomba, sábase que están lesionados de gravedad un general y un consul.

La policía rusa está haciendo muchos registros domiciliarios y detenciones.

Se ha averiguado también que resultó ileso el ministro de justicia á quien un joven arrojó una piedra.

Por consecuencia de las pesquisas policíacas se ha descubierto un vasto complot contra el Czar Nicolás,

lo cual ha dado motivo á muchas prisiones.

Agitación injustificada.

(A las 15.)

Dice el Sr. Maura que la agitación que ha promovido el proyecto de construcción del ferro-carril de Canirano, es injustificada por que se trata de un asunto cuya resolución corresponde al Estado.

Moret en Gijon.

(A las 16.)

Dicen de Gijon que el señor Moret ha visitado hoy el Instituto Jovellanos y varias fábricas.

Despues se celebró un banquete de 50 cubiertos, en cuyo acto pronunció el antirion un discurso manifestando que al Estado lo único que debe quedarle es la inspeccion de todo cuanto él había visto.

Real orden.

(A las 17.)

La «Gaceta» de mañana publicará una Real orden dirigida á los Gobernadores, prohibiendo la celebracion de ciertos espectáculos y que tomen parte en las corridas de toros individuos que no sean profesionales.

Certamen obrero.

(A las 17'25.)

Hoy ha tenido lugar en Gijon la inauguracion del Certamen obrero, acto que ha resultado brillantísimo y al cual han asistido muchas señoras.

Se pronunciaron varios discursos, siendo ovacionado el Sr. Moret, que elogió á los obreros y defendió el descanso dominical.

Regatas.

(A las 18.)

En las regatas que hoy se han celebrado en San Sebastian, segun dicen telegramas recibidos, ha alcanzado el primer premio el yate «Alza».

Nueva ley.

(A las 18'40.)

Por 206 votos contra 106 ha aprobado la Oámara de los Comunes la nueva ley de Hacienda inglesa.

BOLSA.

4 por 100 interior, 76-95.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 97-90.
Londres á la vista, 34-82.
París á la vista, 38-05.

Noticia desmentida.

(A las 19.)

Telegramas de San Petersburgo desmienten rotundamente la noticia de estar herido el general Kuropatkine.

Los restos de Kruger.

(A las 19'20.)

Los restos del que fué Mr. Kruger, han llegado á la capital de Holanda donde se celebrarán solemnes funerales en sufragio del alma del difunto.

Complices.

(A las 20.)

Comunican de San Peters-

burgo que allí se insiste en afirmar que el asesino del ministro Pleswe tiene cómplices.

Expedicion.

(A las 21.)

Segun noticias recibidas el Sultan de Marruecos prepara una importante expedición contra el Pretendiente.

Opiniones de la prensa.

(A las 22.)

La prensa francesa y la inglesa, ocupándose del atentado de San Petersburgo, muestrase conforme en afirmar que la política de represion no justifica nunca el movimiento revolucionario.

¿La ruptura?

(A las 22'35)

Dicen de París que al salir Mr. Combes del Consejo de Ministros celebrado anoche, manifestó á los periodistas que dicho acto fué extenso y que se había tomado un importante acuerdo.

Creese que se relaciona con la ruptura de relaciones con el Vaticano.

¿Port-Arthur por el Japon?

(A las 23'15.)

Comunican á París desde Londres con referencia á noticias del Extremo Oriente, el rumor de que los japoneses despues de un nutrido cañoneo han tomado á Port-Arthur.

No hay un solo informe oficial.

PERPEN.

PARRALEROS

Máquinas para sulfatar, las mejores y más económicas. Sulfatos de cobre y de hierro. Maderas de roble y de pino para barriles. Arcos de castaño. Barriles de pino y de roble y demás artículos necesarios para las parras. Para informes, Juan Rodriguez Burgos.

LA ENSEÑANZA.

Librería, Papelería y Objetos de escritorio. 2, CASTELAR, 2, ALMERIA. En este establecimiento se vende más barato que en ningún otro de su clase. Se timbra gratis papel, sobres, tarjetas, esquelas mortuorias y recordatorios, comprando regular cantidad de estos objetos. Regalos á los compradores.

DE TEMPORADA.

El que quiera gastarse de una vez el dinero en persianas, ha de comprarlas en el depósito, donde encontrarán las renombradas semi metálicas y las demás que puedan encontrar en otros establecimientos.

Única Sucursal de **Plata Meneses** y depósito de todas clases de ornamentos sagrados.

Gran bazar de muebles. **Ildefonso Caro Gomez,** Puerta Purchena, junto al Estanco

MADERA DE PINO.

Ha llegado un nuevo cargo de la misma clase que tenemos acreditada y que podemos ofrecer en mejores condiciones de precio.

Santiago Peydro é hijo.

Para Curar los **VICIOS DE LA SANGRE** ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el **ELIXIR DÉRET**

VENTA AL POR MAYOR en España: 110 Bruch, Barcelona.

Agencia Universal de ANUNCIOS para todas las periódicos de España, Europa y América. 1.ª de España - Fundada en 1878. **ROLDÓS Y COMP.ª** BARCELONA. Publicidad de todos géneros. Precios económicos.

EL RELOJ de alta precisión y elegancia **LONGINES** es el mejor y más barato en su clase. Se vende en todas las buenas relojerías.

EMPRESA DE LOS CARRIOS DE HIERRO DEL NOR DE ESPAÑA

Madrid á Granada (Vía Morada)
EXPRESO TODOS LOS DÍAS EN 14 HORAS
Salida Madrid, 8:30 noche.
Alameda Albaladea, 20, 5 mañana.
Alameda Granada, 20, 5 mañana.

Granada á Madrid (Vía Morada)
EXPRESO TODOS LOS DÍAS EN 14 HORAS
Salida Granada, 7:30 tarde.
Alameda Albaladea, 1, 5 tarde.
Alameda Madrid, 20, 5 mañana.

PRIMERA CLASE: 60,00 PTAS.
En Almería hay conexión á la línea de los Caminos de Hierro de Granada (línea mínima).
En Granada, en la Agencia de la Compañía del Sur de España, hay conexión para ir á Almería á la estación de la línea.

CHOCOLATES Y DULCES DE MATIAS LOPEZ

ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ

MADRID - ESCORIAL. Oficinas. Palma alta á MADRID

ACEROS FUNDIDOS FÉNIX.
NUEVO PROCEDIMIENTO
Son los mejores.--Los más baratos

ACEROS. { Herramientas, Refinado, Barrenas, Cuchillos, comprimidos para limas y muelles, planchas, Lingotes, Bloques, etc., etc.

Existencias en nuestros almacenes para servir los pedidos seguidamente 200.000 kilos. Limas, martillos, yunque, tornillos de banco, sierras, brocas, mangos de madera etc. Materiales para ferro-carriles, obras, talleres, minas, etc., etc.

W. VILA. S. en C.
FABRICANTES

Talleres y Despacho, Pasaje Rómulo Bosch, Barcelona (Gracia)

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES **BENEDICTINOS**

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

Venta: Francisco Losana Navarro.

Denticion difícil.

El «Dentófilo Infantil Santoyo» calma inmediatamente el prurito de las encías, llevando el sosiego al niño y á la madre, y facilita el brote de los dientes. Aplicación sencilla y exenta de todo peligro. Va por correo. Pedidos al Dr. Santoyo, subdelegado Linares (Jaén). En Almería, Vivas Perez.

Auxiliares de Estadística

Preparación completa para las oposiciones que comenzarán en 1.º de Septiembre próximo, con arreglo al anuncio inserto en «La Gaceta».

No se necesita el grado de Bachiller.

La edad desde los 16 años á los 30. Solo se exige nociones de Aritmética, Geometría, Gramática Castellana, Geografía y Estadística. Se ingresa con seis mil reales.

Academia Politécnica.

SANTA RITA 7 Y 9.

NOTA: Respondemos de los resultados.

La elegancia

JUANA NAVARRO Corsés á medida y sin competencia **FAJAS HIGIENIAS**

Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niñas. PASO DEL PRÍNCIPE, 43.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA **EL DOCTOR DELGADO** cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

CIA COLONIAL

CAFÉS TES CHOCOLATES

COMPAÑIA COLONIAL MADRID

MAJOR 18, MADRID

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 82, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

1904

AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercios, municipales, eclesiásticos.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. 00.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, ferias, establecimientos de baños, circos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

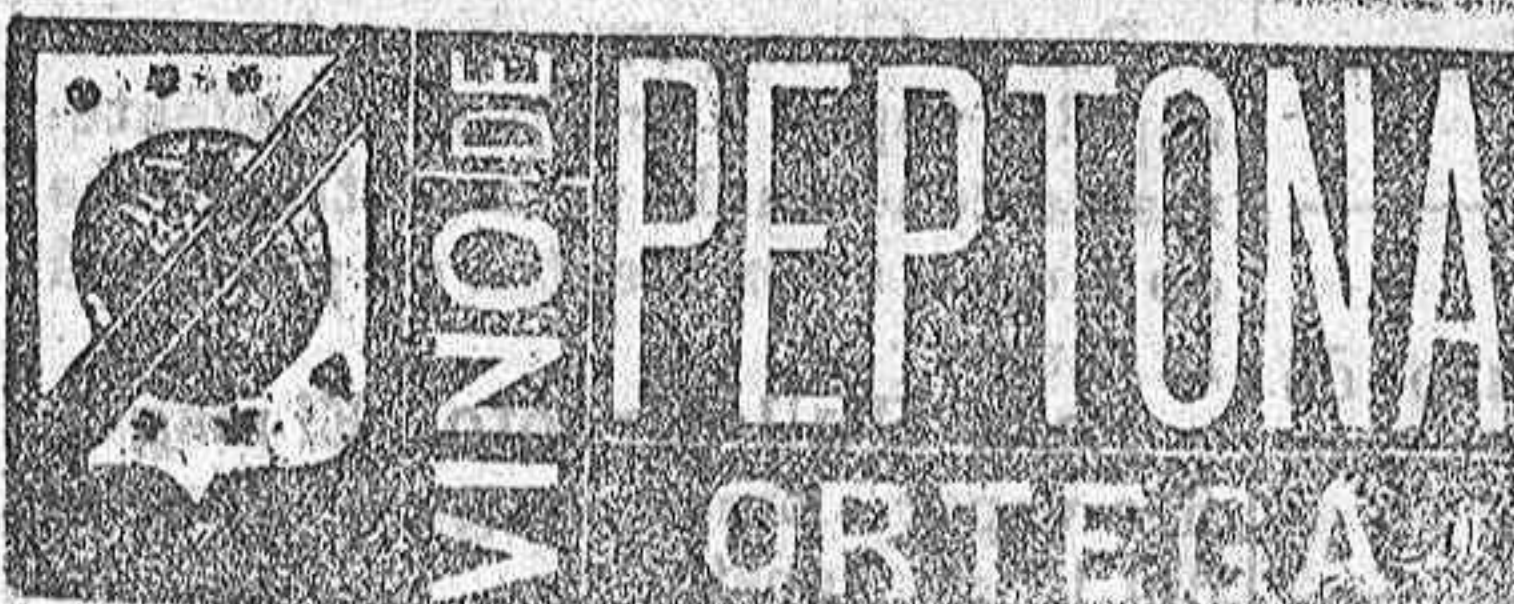
ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



Se admiten suscripciones en casa de D. Isidro Garcia Sempere, Pa- rtería del Ferro-carril, Tiendas 19.



En Almería, farmacia de Vivas Perez

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo.—Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Farmacia, León 18. Laboratorio, Granada 7, Madrid.

PROF. BROCCA IDIOMAS

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL